



H. Ayuntamiento Constitucional de  
Tamasopo, S.L.P.  
2018-2021

Dependencia: H. Ayuntamiento  
Sección: Codesol  
Asunto: Aclaratorio

Tamasopo, S.L.P. Enero del 2019

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted, para comunicarle que para este periodo que se informa no se generó padrón de beneficiarios para este artículo 84 XX A puesto que la asistencia social de acuerdo a los lineamientos de fondo de infraestructura social no aplica.

Sin otro particular, agradeciendo su atención.